



17 de agosto 2022

**CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES
 DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Proceso: PROINDUSTRIA-MAE-PEUR-2022-0003

"REPARACIÓN DE UNA (1) NAVE, UBICADA EN LA MANZANA B, SOLAR 2, ZONA FRANCA INDUSTRIAL DE BONAÓ, R.D."

CIRCULAR NUM. 01

A todos los oferentes que han mostrado interés en participar en el proceso de Excepción / Urgencia Ref. **PROINDUSTRIA-MAE-PEUR-2022-0003**. Mediante la presente circular, damos respuesta a las preguntas realizadas por oferentes/proponentes, a saber:

<p>Pregunta #.1:</p>	<p>Buenos días, el monto del presupuesto base es igual a la certificación de apropiación presupuestaria, de no ser así favor de indicar el monto del presupuesto.</p> <p>El techado correspondiente al área del comedor y parqueo de motores esta contemplado en la partida de la propuesta.</p>
<p>Respuestas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Respuesta 1: El monto del presupuesto base no es igual a la certificación de apropiación presupuestaria. En colaboración con la transparencia del desarrollo del proceso en curso, en la fecha pautada según el cronograma del procedimiento de referencia para la apertura única del sobre A y sobre B, se dará a conocer a todos los oferentes la información del monto del presupuesto Base. • Respuesta 2: Favor remitirse a la descripción detallada para cada partida a ofertar suministrada a los oferentes en la Relación de Partidas en Excel del proceso en curso. (Ref. PROINDUSTRIA - MAE-PEUR-2022-0003). En relación al área de parqueo de motor y comedor, no se encuentra reflejada ninguna partida en la descripción de la licitación.

